

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **miércoles, 27 de febrero de 2019**

Hora: **12:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta le comunico, significándole que de no celebrarse en primera convocatoria la sesión tendrá lugar, en segunda, una hora después.

Los/as Miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de febrero actual.

ASESORÍA JURÍDICA

2.- Sentencia dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, por la que se desestima el Recurso de Suplicación n.º 3604/17 interpuesto contra la dictada por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba en Procedimiento Social Ordinario n.º 550/15, formulado contra el Servicio Público de Empleo (SPEE) y este Ayuntamiento, en Demanda de reconocimiento de derecho a prestación de desempleo, para toma de conocimiento.

3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 48/18, interpuesto contra acuerdo del Tribunal Calificador del concurso-oposición para provisión de 62 plazas de Auxiliares Administrativos (Valoración de Méritos), para toma de conocimiento.

4.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 21/2018, interpuesto contra relación definitiva de aprobados y propuesta de nombramiento para la provisión en propiedad de 62 plazas de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo de 2009, 2010 y oferta acumulada de 2012, para toma de conocimiento.

5.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por la que se estima parcialmente el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 262/18, interpuesto contra desestimación de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por lesiones a consecuencia de caída al tropezar con chapa metálica existente en acerado del Puente de Miraflores (RP 162/17), para toma de conocimiento y acatamiento.

6.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por la que se estima parcialmente el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 275/18, interpuesto contra desestimación de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por daños en vehículo como consecuencia de caída por restos de cera en calle María Auxiliadora, confluencia con Pasaje Isidro Álvarez (RP 225/17), para toma de conocimiento y acatamiento.

7.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal de que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 46/19, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra desestimación de solicitud de abono de diferencias retributivas, conforme a la RPT aprobada el 5-12-2014, que iguala la categoría de portero a la de ordenanza, por realizar las mismas funciones.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 34/19, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra devolución de ingresos indebidos abonados en concepto de Impuesto de Incremento del Valor de los Terrenos.

- Procedimiento Derechos Fundamentales n.º 1167/18, ante el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, en Demanda sobre Tutela de Libertad Sindical (Derecho de Información).

ÁREA DE PRESIDENCIA Y GOBIERNO INTERIOR

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

8.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de cese y nombramiento de Consejeros, en los Consejos de

Administración de las Empresas Municipales EMACSA y SADECO, en representación del Grupo Municipal Popular.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

9.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de estimación del Recurso de Alzada interpuesto contra Acuerdo de la Comisión de Valoración designada en el proceso de provisión, mediante Comisión de servicio, de 8 puestos de Informador Tributario.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

10.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Hacienda, de aprobación del Anteproyecto de Presupuestos de 2019, comprensivo de los Estados de Ingresos y Gastos del Ayuntamiento de Córdoba, sus Organismos Autónomos y Sociedades Mercantiles, y otras Entidades y sus Bases de Ejecución; Estados consolidados de Ingresos y Gastos del Ayuntamiento, Organismos Autónomos y Empresas, y otras Entidades y Plantilla de Personal.

ÁREA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE

11.- Proposición de la Sra. Concejala Delegada de Medio Ambiente y Presidenta del IMGEMA, de nombramiento de nuevos representantes de la Universidad de Córdoba en el Consejo Rector del IMGEMA.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

12.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Cooperación y Solidaridad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, dentro de la Convocatoria de Subvenciones de Acción Humanitaria 2017, a FARMAMUNDI para la ejecución del Proyecto "Reducir la vulnerabilidad en salud de la población refugiada en el asentamiento urbano de Eastliegh South, Nairobi, con énfasis en la protección y promoción de los DSR de mujeres y menores de 5 años".

ÁREA DE DESARROLLO

DELEGACIÓN DE FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL COMERCIO

13.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Fomento del Desarrollo Económico y del Comercio, de aprobación de la justificación de la subvención concedida a la Asociación RedComercio, para la ejecución del Proyecto "Córdoba y su Comercio Singular".

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,
(Fecha y firma electrónica)